



De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-005-2019, conforme con la siguiente información:

**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66 A N° 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C.

**DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS:**

Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

**OBJETO: "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL".**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

**Para los dos lotes**

LOTE	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1 Y 2	(8600000) SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN	(86120000) INSTITUCIONES EDUCATIVAS	(86121800) ESCUELAS PROFESIONALES
	(8600000) SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN	(86100000) FORMACIÓN PROFESIONAL	(86101700) SERVICIOS DE CAPACITACION-NO CIENTÍFICA

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

El FORPO adelantará el presente proceso de contratación, mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta las previsiones del numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2019 del Fondo Rotatorio de la Policía.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato resultante de este proceso será hasta el 30 de junio de 2019 e iniciará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:**

El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación asciende a la suma total de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$687'558.886,04)**, demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos en que deba incurrir para la debida ejecución del contrato, discriminado, así:

**LOTE I**

ITEM	DESCRIPCION	LUGARES	CANTIDAD ASISTENTES	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DIPLOMADO EN DERECHO AL TRANSPORTE	BOGOTA	61	1.323.666,39	80.743.649,79
		MEDELLIN	20	1.323.666,39	26.473.327,80
		BUCARAMANGA	18	1.323.666,39	23.825.995,02
		BARRANQUILLA	33	1.323.666,39	43.680.990,87
		CALI	21	1.323.666,39	27.796.994,19
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO ÍTEM 1					<b>\$202.520.957,67</b>
2	CURSO SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO - ISO 37001	BOGOTA	61	571.000,00	34.831.000,00
		MEDELLIN	16	661.833,61	10.589.337,76
		BUCARAMANGA	18	661.833,61	11.913.004,98
		BARRANQUILLA	37	661.833,61	24.487.843,57
		CALI	25	661.833,61	16.545.840,25
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO ÍTEM 2					<b>\$98.367.026,56</b>
<b>TOTAL LOTE I</b>					<b>\$300.887.984,23</b>

**LOTE II**

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CURSO DE CONDUCCIÓN PARA VEHÍCULOS ARTICULADOS C3	120	2.327.043,00	279.245.160,00
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO ÍTEM 1				<b>\$279.245.160,00</b>
2	CURSO DE INSTRUCTORES A2	31	1.485.148,51	46.039.603,81
	CURSO DE INSTRUCTORES C2	31	1.980.198,00	61.386.138,00
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO ÍTEM 2				<b>\$107.425.741,81</b>
<b>TOTAL LOTE II</b>				<b>\$386.670.901,81</b>



**Nota:** el valor estimado de la contratación, se encuentra excluido de IVA, en aplicabilidad del artículo 476 del Estatuto Tributario, numeral 5, que dice:

"...5. \* Modificado - Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos como tales por el Gobierno, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos. Están excluidos igualmente los siguientes servicios prestados por los establecimientos de educación a que se refiere el presente numeral: restaurante, cafetería y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994. Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública..."

De igual forma el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 estipula:

"Las instituciones de educación superior, los colegios de bachillerato y las instituciones de educación no formal, no son responsables del IVA.

Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de educación superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento".

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial estimado se encuentra soportado con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP SIIF NUMERO 10119 de fecha 2019-02-15		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$147'984.158,42
OBJETO	CURSO DE SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO37001 CI.64530012-18	

CDP SIIF NUMERO 10219 de fecha 2019-02-15		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$235'031.502,92
OBJETO	DIPLOMADO DERECHO AL TRANSPORTE CI.64530012-18	

CDP SIIF NUMERO 10319 de fecha 2019-02-15		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$286'411.457,48
OBJETO	CURSO CONDUCCIÓN CI.64530012-18	

CDP SIIF NUMERO 9219 de fecha 2019-02-14		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$46'039.603,96
OBJETO	CURSO INSTRUCTORES DE CONDUCCIÓN CATEGORIA A2 CI.64530012-18	

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.



CDP SIIF NUMERO 9319 de fecha 2019-02-14		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$61'386.138,61
OBJETO	CURSO INSTRUCTORES DE CONDUCCIÓN CATEGORIA C2 CI.64530012-18	

**ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:**

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Coordinador del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL"**, por valor de **\$687'558.886,04**:

- **SÍ** está cubierta bajo las obligaciones de carácter internacional de los acuerdos comerciales, MÉXICO, COREA, CAN, TRIÁNGULO DEL NORTE (SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS), ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo y no cuentan con excepción aplicable al proceso de contratación.
- **NO** está cubierta bajo las obligaciones de carácter internacional de los acuerdos comerciales, ALIANZA PACIFICO (CHILE, MÉXICO, PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS AELC, COSTA RICA, ESTADOS UNIDOS y UNIÓN EUROPEA, ya que no exceden el umbral establecido en el acuerdo.

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	PERÚ	SI	NO	NO	NO CUMPLE
CANADÁ		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CHILE		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COREA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO CUMPLE



ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO CUMPLE
MÉXICO		SI	SI	NO	SI CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CAN		SI	SI	NO	SI CUMPLE

La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), SECOP II.

#### INDICACIÓN DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

El presente proceso por la modalidad de contratación, **no es susceptible de ser limitado** a la participación de Mipymes; por lo cual, podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, con capacidad jurídica, de conformidad con las disposiciones legales colombianas.

#### CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:

FACTOR ECONÓMICO	
Oferta económica	500 puntos
FACTOR TÉCNICO	
Aspecto técnico	300 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)	
Servicios de origen nacional/ principio de reciprocidad	Hasta (20%)
Servicios de origen extranjero con componente nacional	Hasta (10%)
No acreditación	0 puntos
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
Preferencias a favor de las personas con discapacidad	1% del total de los puntos establecidos

#### INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

El proceso surtido está bajo la modalidad de "LICITACIÓN PÚBLICA", por lo tanto no aplica la precalificación de oferentes, dentro del marco normativo.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

<b>PUBLICACIÓN DE AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II y página web de la entidad.  Dos (2) avisos
<b>PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II y página web de la entidad.
<b>PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.  (Publicación por mínimo diez (10) días hábiles)
<b>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (Durante el término de borrador)
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>FECHA PREVISTA PARA PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas)



<b>APERTURA DE OFERTAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (El mismo día de apertura de ofertas)
<b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las evaluaciones)  En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018), los oferentes <b>únicamente</b> podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.
<b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>	Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.
<b>TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>	El informe de evaluación definitivo, estará a disposición de los oferentes por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, en dicho lapso los oferentes podrán observar <b>únicamente</b> aspectos relativos a la ponderación efectuada.  <b>Bajo ninguna circunstancia este término permitirá a los proponentes revivir la oportunidad para subsanar requisitos o condiciones habilitantes, toda vez que, éste plazo no corresponde al término establecido para el traslado del informe de evaluación.</b>
<b>AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.  La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.



<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II.
<b>ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II.
<b>APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II.

**NOTA:** el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.

#### CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II y estarán a disposición de los interesados en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía en la carrera 66A N° 43-18, barrio Salitre El Greco de Bogotá D.C.

#### CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Dado en Bogotá D.C., a los 28 FEB 2019

Coronel **JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**  
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: Rosalba Zamora Castro  
Revisó: Abogado Jhon Fernando Barrantes  
Revisó: CT. Marcos Augusto Morales Colpas  
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos  
Vo. Bo.: CR. José Manuel Ortiz Meneses  
Subdirector Operativo

"SERVICIO CON PROBIDAD"

F-010101-007V01